

AÑO	MES	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	SEGUIMIENTO
2016	MARZO	ACUERDO CO-38A-1 (09-03-16)	Uso del Sistema de Operación Portuaria (SOP).	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	En referencia a este tema se informa al comité que para poder darle una seguridad a todos los tramites que ocurren por parte de todos los involucrados en la operación portuaria, Puertos ha buscado la forma de llegar a que se coordine todo de manera electrónica, esto con la mejora de comunicar todos los procesos en un mismo sistema sin la necesidad de acudir a cada dependencia. El Sistema de Operación Portuaria (SOP) tiene la facilidad de que todos los involucrados en el puerto que tengan que hacer un trámite lo puedan hacer por medio de este sistema y quede validado por una firma electrónica. Este sistema cuenta con módulos para Agencia Aduanal Naviera, Autoridad Aduanal, Capitanía de Puerto, Maniobristas, Pilotos, Migración, Profepa, Protección Portuaria, Remolcadores, Sagarpa, Sanidad y Tráfico Marítimo. El Ing. Juan Carlos Chávez Brecida habla que el objetivo de este tema es que se requiere más la participación para que este sistema sea más utilizado por todos ya que de acuerdo a las reglas de operación su uso debe ser obligatorio, comenta que incluso se han presentado capacitaciones del mismo por áreas e incluso visitas domiciliarias para el apoyo de dudas y la buena implementación del mismo en los equipos informáticos de cada una de las empresas. Para finalizar, menciona que cuenten con la total libertad y confianza de tener el acercamiento con API en caso de existir alguna duda con el uso del mismo.
2016	MARZO	ACUERDO CO-38A-2 (09-03-16)	El Ing. Wenceslao Gonzalez Subgerente de protección hace de conocimiento al comité que se ha tenido acercamiento con algunas de las empresas que se requiere se certifiquen en el código (PBIIP) que no cuentan con un oficial de protección, comenta que se estarán haciendo las iniciativas para ir hacia ese objetivo en el cual todas las terminales que estén dentro del recinto portuario cuenten con la certificación del código.	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	En lo que se refiere a este tema el Cap. Paul Armenta encargado de la Subgerencia de Protección, comenta que la sesión pasada del comité se informó que se estaban realizando unas evaluaciones en la TMT y que actualmente se encuentran en espera de los resultados de las mismas.
2016	MARZO	ACUERDO CO-38A-3 (09-03-16)	Por parte del Cap. Edmundo Salvador Chapulia representante de Pilotos de Puerto solicita el mantenimiento del canal de navegación con algunas de las empresas que se requiere se certifiquen en el código (PBIIP) que no cuentan con un oficial de protección, comenta que se estarán haciendo las iniciativas para ir hacia ese objetivo en el cual todas las terminales que estén dentro del recinto portuario cuenten con la certificación del código.	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	Hace uso de la palabra el Ing. Román García Vega Jefe del Departamento de Señalamiento Marítimo quien en seguimiento a este tema informa que en reuniones anteriores de comité de operación se comentó sobre el proyecto establecido con Capitanía y el cuerpo de Pilotía para hacer las adecuaciones que se van a realizar en el área crítica que tiene el Canal Principal de Navegación, de las cuales se realizaron los cambios de boyas metálicas a boyas de polietileno logrando homologar el tipo de boya, las cuales tienen más altura focal y señalizan mucho mejor el ancho del canal de navegación. Al respecto el Ing. Herman Deutsch, comenta que el tema en mención es de suma importancia para la Capitanía, Pilotía y API, para lo cual se realizara una reunión posterior para analizar el tema mas a detalle.
2016	MARZO	ACUERDO CO-38A-4 (09-03-16)	El Lic. Andrés Ramagnoli representante de la Terminal Transoceánica de Topolobampo pregunta sobre el seguimiento en el tema de la documentación que se les solicitó a ellos por parte de API para la elaboración de credenciales para su acceso al recinto, por lo que el Director General de esta Entidad informa que para este asunto se construyó el Centro de Atención Logística al Transporte (CALT) el cual se acaba de concluir, se tiene una empresa que da el servicio de vigilancia, por lo que también menciona que se habló con el Contralimte. Luis Fabián Espinoza Astorga representante del Sector Naval Militar de Topolobampo para tener una mayor coordinación con la Armada de México y todos los aspectos de seguridad, lo cual define que es muy importante la presencia de ellos en el puerto, también se irá revisando la logística de quien entra a cada área del puerto, y de esa manera se llevará al comité de operación para platicar e informar como se pueden ir resolviendo y pide que si alguien tiene algunas ideas puede aportarlas y con gusto serán tomadas en cuenta.	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	
2016	MARZO	ACUERDO CO-38A-5 (09-03-16)	El representante de la Terminal Marítima de California hace referencia que su embarcación se encuentra ubicada en el muelle de carga general dentro de la terminal de transbordadores en la cual no pueden tener el acceso por la entrada (zona 3) ya que normalmente ingresan por la denominada (zona 4), al respecto hace la pregunta si se modificará su ingreso a como lo estaban haciendo antes por la (zona 3) o continuará de la misma forma, a lo que el Ing. Herman L. Deutsch Espino responde que el tema será revisado y atendido.	CUMPLIDO	
2016	MAYO	ACUERDO CO-5TA-1 (25-05-16)	Llevar a cabo una reunión y formar un grupo de trabajo con las empresas que están en el puerto involucradas en la parte de los rendimientos para revisar cada una de sus cifras, y en el siguiente comité informar a que acuerdos se llegó con cada una de ellas.	CUMPLIDO	
2016	MAYO	ACUERDO CO-5TA-2 (25-05-16)	El Ing. Herman Leonardo Deutsch solicita llevar a cabo reuniones de trabajo respecto al tema en el acomodo de entradas y salidas de camiones así como las tolvas del ferrocarril, esto con la finalidad de llevar un mejor orden con las partes involucradas y en el siguiente comité presentar las propuestas de solución a este asunto.	CUMPLIDO	
2016	JULIO	ACUERDO CO-7MA-1 (25-07-16)	Ajustes de las nuevas Reglas de Operación del Puerto.	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	
2016	OCTUBRE	ACUERDO CO-10MA-1 (18-10-16)	Recolección de basura y residuos peligrosos en el muelle pesquero.	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	Hace uso de la palabra el Lic. Noé Fortino Lozoya Vizcarra Jefe de Operaciones de API Topolobampo quien informa sobre este tema, que será la recolección de basura y residuos peligrosos dentro del recinto portuario, así mismo habló la Lic. Jenny Fierro Hoo informó que la Administración Portuaria Integral de Topolobampo apoyara en la construcción de almacén para residuos peligrosos, debido a que el próximo año se empezara con el refrendo de industria limpia.